



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA N° 02: VERIFICACIÓN DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 0001-2024-MTC/20-UZCAJ
PRIMERA CONVOCATORIA**

**"ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA
CARRETERA: CASCAS - CONTUMAZA - CHILETE, RUTA PE-1NF"**



Siendo las 08:00 horas con 40 minutos del día 22 de octubre del 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Unidad Zonal IV – Cajamarca de PROVIAS NACIONAL, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección **Subasta Inversa Electrónica N° 0001-2024-MTC/20-UZCAJ – Primera Convocatoria**, para la **"Adquisición de Diésel B5 S-50 Para El Mantenimiento Rutinario de la Carretera: Cascas - Contumaza - Chilete, Ruta PE-1NF"**. Inicia la sesión que tiene como finalidad verificar la presentación de documentos subsanados para la correspondiente admisión de propuestas, luego de ello proceder con el otorgamiento de la Buena Pro, en función al Acta N° 01 emitida por el OEC con fecha 18/10/2024; para lo cual se expone las siguientes acciones:

ANTECEDENTES:

1. Con fecha 18/10/2024, el OEC inició las actividades que corresponden a la etapa de Admisión de Ofertas, que consiste en la revisión de documentos de presentación obligatoria detallados en los ítem 2.2.1 del capítulo II de la Sección Específica de las bases, sin embargo tras revisar los documentos de presentación obligatoria que corresponden a la etapa de admisión de las cuatro (04) puestas presentadas, el OEC tomó la decisión de **SUSPENDER** el procedimiento de selección en referencia, en vista que dos (02) propuestas presentaban observaciones de carácter subsanable, de acuerdo a lo señalado en el numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para lo cual brindaron un plazo de un (01) día hábil (21/10/2024) a los postores con la finalidad que puedan subsanar las observaciones, los cuales han sido debidamente notificados por el SEACE.
2. Cumplido el plazo otorgado para subsanar documentos observados, los integrantes del OEC procedieron a verificar en el SEACE las posibles respuestas de cada postor que fue notificado, para lo cual declaran lo siguiente:
 - El Postor: **MULTISERVICIOS VELASQUEZ SRL.**, si ha cumplido con enviar mediante el SEACE un documento para subsanar la observación realizada a su propuesta, tal como se muestra en la siguiente imagen extraída del SEACE:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DE DIÉSEL B5 S-50 PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA: CASCAS - CONTUMAZA - CHILETE, RUTA PE-1NF
Número de Contratación	MTC-PROVIAS NACIONAL-2024-3696

Datos del postor	
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20491290999
Consortio	No
Nombre e razón social	MULTISERVICIOS VELASQUEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Detalle de Subsanación	
Acta de Observación	(1180410 KB)
Días para Subsanar	1
Fecha de Notificación	18/10/2024
Observación	Anexo 01 presentado no se encuentra conforme al Anexo 01 de las bases.
Usuario quien publicó	20491290999
Fecha y hora publicación	18/10/2024 15:25:32 PM

Presentación de Subsanación	
Fecha Presentación	21/10/2024
Usuario quien subanó	20491290999
Fecha y Hora Subsanación	21/10/2024 12:28:28 PM

Detalle de archivos de subsanación de oferta				
Nro.	Nombre del Archivo	Formato del Archivo	Tamaño del Archivo	Documento
1	(SUBSANACION.pdf KB)	pdf	149901	

1 ADQUISICIÓN DE DIÉSEL B5 S-50 PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA: CASCAS - CONTUMAZA - CHILETE, RUTA PE-1NF

[Registrar](#) [Regresar](#)



- El Postor: **MULTISERVICIOS CAMACHO S.R.L**, NO ha cumplido con enviar los documentos para subsanar la observación realizada a su propuesta, tal como se muestra en la siguiente imagen extraída del SEACE:

Entidad convocante	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)
Nomenclatura	SE-SIE-1-2024-MTC28-UZCAJ-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DE DIÉSEL B5 S-50 PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA: CASCAS - CONTUMAZA - CHILETE, RUTA PE-1NF
Número de Contratación	MTC-PROVIAS NACIONAL-2024-3696

Datos del postor	
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20491818922
Consortio	No
Nombre e razón social	MULTISERVICIOS CAMACHO S.R.L

[Registrar](#) [Regresar](#)

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Subsanación	Acta de Observación	Subsanada	Acciones
1	18/10/2024	1	Publicado	(1180410 KB)	No	

ORDEN DEL DIA:

Como Orden del día, el OEC procede a dar cumplimiento de lo siguiente: 1° Culminar con la verificación de documentos de presentación obligatoria y presentar los resultados finales; y 2° realizar el otorgamiento de la buena pro; para lo cual como acción previa se presenta nuevamente el reporte de mejora de precios extraído del mismo SEACE, según el orden de prelación:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2024-MTC/20-UZCAJ-1



Entidad Convocante		MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICIÓN DE DIÉSEL B5 S-50 PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA: CASCAS - CONTUMAZA - CHILETE, RUTA PE-1NF	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20491590999	MULTISERVICIOS VELASQUEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	260100
2	20605970819	ESTACION DE SERVICIOS A & CH S.A.C.	260820
3	20491757362	CORPORACION DE SERVICIOS MULTIPLES CONTUMAZA E.I.R.L.	270000
4	20491818922	MULTISERVICIOS CAMACHO S.R.L	295200

1. Luego de revisar el documento de subsanación que corresponde a la propuesta observada se procede a presentar los resultados finales obtenidos de esta etapa: (el detalle se presenta en el Anexos N° 01 de la presente acta):

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Última Oferta	Resultado de Admisión
2	20491590999	MULTISERVICIOS VELASQUEZ SRL.	260,100.00	ADMITIDA
1	20605970819	ESTACION DE SERVICIOS A & CH S.A.C.	260,820.00	ADMITIDA
3	20491757362	CORPORACION DE SERVICIOS MULTIPLES CONTUMAZA E.I.R.L.	270,000.00	ADMITIDA
4	20491818922	MULTISERVICIOS CAMACHO S.R.L	295,200.00	RECHAZADA

2. Paso seguido, el OEC detalla el resultado de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar, para realizar el debido otorgamiento de la buena pro:
 - Primer lugar: Postor **MULTISERVICIOS VELASQUEZ SRL.** el cual **SI CUMPLE** con los documentos de presentación obligatoria detallados en la sección específica de las bases, así como el requisito de habilitación detallado en el capítulo IV, los cuales se detallan en los Anexo n° 01 y Anexo n° 02 de la presente acta; declarándose en consecuencia la propuesta del postor como **ADMITIDA Y CALIFICADA.**
 - Segundo lugar: El postor **ESTACION DE SERVICIOS A & CH S.A.C.** el cual **SI CUMPLE** con los documentos de presentación obligatoria detallados en la sección específica de las bases, así como el requisito de habilitación detallado en el capítulo IV, los cuales se detallan en los Anexo n° 01 y Anexo n° 02 de la presente acta; declarándose en consecuencia la propuesta del postor como **ADMITIDA Y CALIFICADA.**

Entonces, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Unidad Zonal IV – Cajamarca de PROVIAS NACIONAL, encargado de llevar a cabo la **Subasta Inversa Electrónica N° 0001-2024-MTC/20-UZCAJ – Primera Convocatoria**, para la **"Adquisición de Diésel B5 S-50 Para El Mantenimiento Rutinario de la Carretera: Cascas - Contumaza - Chilete, Ruta PE-1NF"**, procede a tomar el siguiente acuerdo:





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACUERDO:

- ✓ Otorgar LA BUENA PRO para la contratación de la **"Adquisición de Diésel B5 S-50 para el Mantenimiento Rutinario de la Carretera: Cascas - Contumaza - Chilete, Ruta PE-1NF"** que corresponde a la **Subasta Inversa Electrónica N° 0001-2024-MTC/20-UZCAJ – Primera Convocatoria**, de acuerdo al siguiente detalle:

Postor Ganador	MULTISERVICIOS VELASQUEZ SRL.
RUC	20491590999
Cantidad	18,000.00 Galones
Monto Adjudicado	S/ 260,100.00 (Doscientos sesenta mil cien con 00/100 soles)

Se cumple con notificar los resultados del procedimiento de selección y disponer la Publicación del Otorgamiento de la Buena Pro en el SEACE – OSCE, en la fecha prevista, incluyendo la presente acta.

Seguidamente se da por concluida la sesión, siendo las 09 horas con 45 minutos del mismo día, después de redactarse la presente acta, la que luego de darse lectura fue suscrita por los miembros del OEC en señal de Conformidad.

MTC-PROVIAS NACIONAL
Unidad Zonal IV - Cajamarca

FÁTIMA CUSQUISIBAN PAICO
OEC

ANEXO N° 01
ADMISIÓN DE OFERTAS
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 0001-2024-MTC/20-UZCAJ
PRIMERA CONVOCATORIA

"ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA: CASCAS - CONTUMAZA - CHILETE, RUTA PE-1NF"

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR		MULTISERVICIOS VELASQUEZ SRL.	ESTACION DE SERVICIOS A & CH S.A.C.	CORPORACION DE SERVICIOS MULTIPLES CONTUMAZA E.I.R.L.	MULTISERVICIOS CAMACHO S.R.L.
2.2.1. DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE (Documento subsanado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (Documento no fue subsanado, el cual no se ajusta a las Bases del proceso)
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	-	-	-	-
	f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO:		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	RECHAZADA
2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS					

MTCPROVIAS NACIONAL
 Unidad Zonal IV - Cajamarca

FATIMA CUSCUBALBARTO
 OFC

ANEXO N° 02

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 0001-2024-MTC/20-UZCAL

PRIMERA CONVOCATORIA

"ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA: CASCAS - CONTUMAZA - CHILETE, RUTA PE-1NF"

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR		MULTISERVICIOS VELASQUEZ SRL.	ESTACION DE SERVICIOS A & CH S.A.C.	CORPORACION DE SERVICIOS MULTIPLES CONTUMAZA E.I.R.L.	MULTISERVICIOS CAMACHO S.R.L
3.2. REQUISITOS DE HABILITACIÓN	REQUISITOS:				
	ACREDITACIÓN:	<p>La autorización e inscripción vigente en el registro de hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERMIN, según el D.S. N° 004-2010-EM y sus modificatorias y regulado por la R.C.D. OSINERMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.</p> <p>1. Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulador por la Resolución de Consejo Directivo OSINERMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO:		CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA

MTC-PROVIAS NACIONAL
 Unidad Zonal IV - Cajamarca
 FÁTIMA PUSCOPISIBAN RAIGO
 O.E.C.